



No.

No es como el padre Esteban dice. El padre Esteban siempre dice que el infierno es el lugar adonde se castiga después de muertos a los que en vida eligieron el camino del mal y no respetaron la palabra de Dios.

Pero eso no es cierto.

Eso no es cierto para nada.

El único lugar adonde se castiga a los ladrones, a los asesinos, a los violadores y a todos los que eligieron el camino del mal es en la cárcel, y mientras están vivos. Así pienso yo que debería ser. Pero no es. Porque la cárcel no existe para todos los ladrones, ni para todos los asesinos, ni para todos los violadores; nada más van a parar a la cárcel los que no tienen con qué. El infierno, el único infierno que yo conozco porque ahí vivo, es un pueblo donde todos están convencidos de que son buenos y dicen siempre la verdad, un lugar tranquilo donde la gente es solidaria, va sin falta

y bien prolija los domingos a misa, se persigna y nunca nada malo puede pasar. Y sin embargo pasa. Y cuando algo malo pasa en un lugar adonde todos son buenos y siguen la palabra de Dios y dicen siempre la verdad, el único culpable posible es la víctima, si no quién más. Porque nunca nadie que se sepa bueno o dueño de la verdad va a pensar que se equivocó o que hizo el mal. El infierno del que habla el padre Esteban en la iglesia no existe. La justicia, que es el castigo para los asesinos, tampoco. Pero este lugar sí existe, este pueblo que huele mitad a rancio y mitad a podrido, aunque todos sean, como dicen, buena gente, y que se parece bastante al infierno.